

## Parasitismo académico



Por [Antonio Fernández Cano](#)<sup>i</sup>  
Universidad de Granada

**Palabras clave:** RELIEVE, academia, mejora de la educación superior, parasitismo, relaciones intrainstitucionales

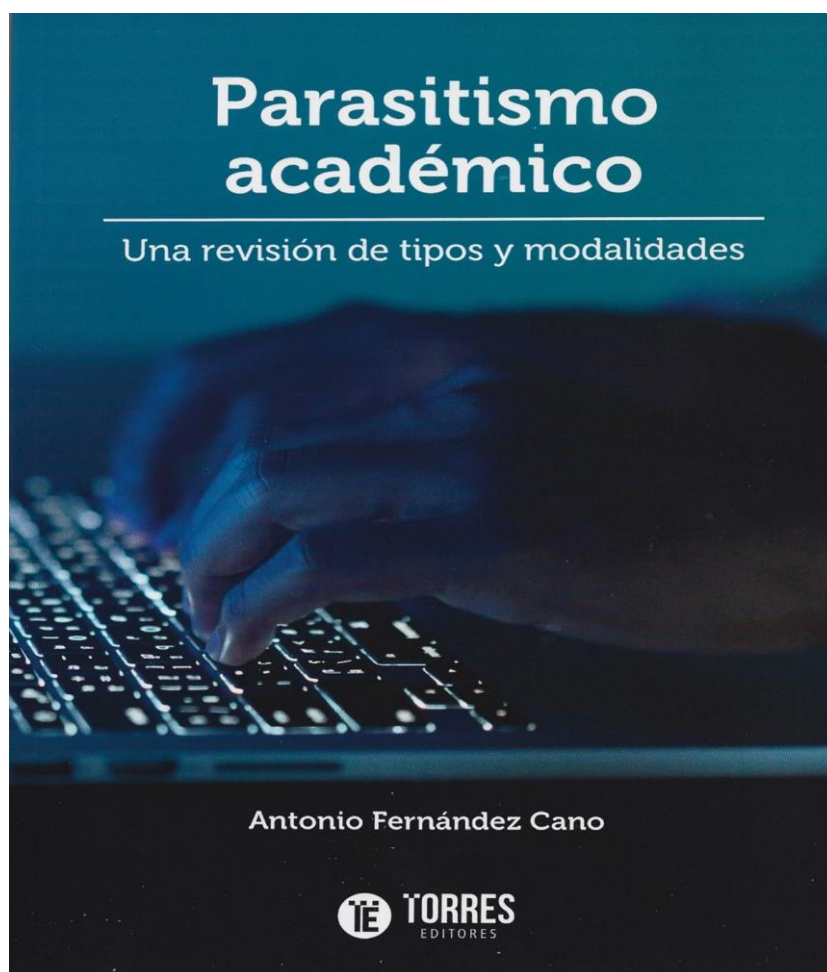
*Publicado el 3 de junio de 2022*

Me piden desde la revista RELIEVE para Aula Magna que glose y presente en cierto modo un libro que acabo de publicar (Fernández Cano, 2022) sobre el fenómeno del parasitismo académico y más en concreto en la institución universitaria. Con cierto pudor lo hago, pues estas revisiones suelen escribirlas personas anexas y no el propio autor.

Alguien podría preguntarse ¿hay parásitos en la universidad y no me refiero a esos “bichos”, invertebrados, por lo general?, sino a gente que, dentro del ámbito laboral de la academia o en alguna otra institución de educación superior, trata de aprovecharse de algún modo de lo ajeno, desacreditando y averiando de paso a la institución. Cada uno debiera darse su respuesta personal, pero la literatura es abundante y prolija al respecto; y evidencia de ello es la numerosa y casi saturante bibliografía que el libro expone procedente de las más diversas disciplinas.

Dos posicionamientos he utilizado para fundamentar el estudio revisional de este fenómeno de las relaciones parasitarias en el seno de las instituciones de educación superior: los escritos sociológicos de Pierre Bourdieu y el biologismo, con sus imperativos, pero sin pretender establecer un tratado de sociobiología y menos aún abrazar un cierto darwinismo social, que hace del parásito el modelo de vencedor en la lucha por la vida. El análisis, que se pretende, debe ir más allá del nivel de lo puramente biológico; pues considero que la biologización de las humanidades y las ciencias sociales y la mitificación de las condiciones biológicas forman una mezcla letal para ambas.

Por principio, reconozco y admito que la inmensa mayoría de miembros de cualquier institución académica son personas con un *ethos* intachable, que viven tiempos atribulados en medio de crisis sucesivas, políticas, económicas y sanitarias, con una precariedad económica y laboral por bajos salarios y gastando febrilmente para consolidarse profesionalmente los mejores años de su vida y publicando mucho y en inglés; ver Fernández Cano y Fernández Guerrero (2022) para el caso de la investigación educativa española. Pero también, habrá que reconocer la existencia de penosos casos parasitarios éticamente reprobables, al albur de ansias omnímodas de poder y lucro para unos pocos.



Hecha esta consideración previa, no debiera disculparme por entrar osadamente en un tópico tan controvertido y sensible, sobre el que no pretendo establecer inferencias evaluativas tajantes. Me preocupa, aunque pueda sonar pretencioso, que la semilla de las malas conductas, aunque crezcan en muy pocos individuos, se implante en el corazón de la academia. El tema tratado es lábil, pero no debiera considerarse una denuncia resentida proclive a suscitar agravios; aunque tras la lectura del libro, es inevitable que el lector evocará algunos que probablemente haya sufrido. No obstante, los académicos deberíamos dar la bienvenida a cuestionamientos internos como éste, tanto como, asentimos, y a

veces aplaudimos por lúcidos y valientes, las críticas hechas a agentes externos y rivales.

El parasitismo en la academia, cargado de sutileza, tiene a mi entender una doble faceta: la personal y la institucional. Las relaciones humanas suelen ser complejas y proclives a anomalías. Tal vez afloren pautas parásitas cuando esa relación es más intensa, por lo general en la dirección de tesis doctorales y en la extensión del mentorazgo. Las tipologías de figuras parásitas son diversas: el fuerte prepotente y abusón, que no “el gigante al que auparse”, el débil llorón y lastimero tan proclive a pedir: “-Dime, hazme, ponme”, o el grupo limitador si no castrante. A nivel institucional, no es difícil constatar cómo comisionistas, lobistas y otras especies de las más variopintas instituciones tratan de disolver la autonomía universitaria con la aquiescencia de elementos internos y sin una normativa, a modo de digesto público, que regularice tales improcedentes incursiones. En última instancia, el parasitismo perturba la siempre deseable cooperación y fomenta la rigidez de la academia a la que termina polarizando.

Las modalidades que los parásitos adoptan como conductas perversas son también diversas. Van desde el omnipresente plagio, la descarada endogamia, la coautoría gratuita, la fatua investigación fraudulenta, la débil colaboración,... Sobre estas modalidades hay bastante escrito, pero aparecen otras nuevas, sobre todo las relacionados con la complejidad de la publicación. Nunca la edición científica ha estado sometida a tan proceloso parasitismo pues del viejo *dictum* del “Publica o pereces” hemos pasado a “Paga para publicar”, al albur del acceso abierto y otras sevicias oscuras, haciendo que el logro gozoso por publicar haya derivado en una suerte de maldición (Fernández Cano, 2021).

La casuística sobre tipos y modalidades parasitarios es amplia y sofisticada. El lector podrá encontrar en el libro casos diversos. Algunos de ellos de insólita complejidad como, por ejemplo, lo que ha venido a llamarse “parásitos de investigación” (*research parasites*). Entiéndase como aquellos individuos que nada tiene que ver con el diseño y ejecución de un estudio inicial, pero que utilizan para sus propios fines los datos de otro grupo productor, posiblemente robando productividad investigadora planificada por los recolectores de datos, o incluso utilizando los datos para tratar de refutar lo que los investigadores originales habían postulado. Todo esto plantea un problema crucial de la ciencia: la disponibilidad abierta o no de los datos para ser compartidos. La exigencia de la ciencia es que los datos sean siempre abiertos para su revisión por pares y replicación posterior, y que las iniciativas debieran ser cada vez más colaborativas y tendentes a la apertura y la transparencia. Mas entonces surge la cuestión de la propiedad de los datos para ser compartidos. El análisis, la validación y la reutilización de estos datos son procesos, en general, difíciles y su racionalidad está bajo abundante escrutinio. Algunas revistas como *The New England Journal of Medicine* (2021) obligan a que, los datos de artículos publicados por ella, estén disponibles tras un periodo inicial de embargo.

El parasitismo en la academia está sometido a una suerte de determinismo, que lo hace si no inevitable, sí poco reducible, y que, la cuestión capital sobre él es determinar cuál es el umbral de parasitismo admisible para que la población subsista o la institución (academia) permanezca. No se debiera caer en el resignarse y menos aún en el pesimismo, asumiendo graciamente que estrategias cooperativas y parasitarias pueden coexistir estables y armónicas en la misma población. Esta resignación y conformidad con tal patología social

produce un cinismo intelectual que corroe valores del *ethos* científico, como la honestidad intelectual, la integridad personal y la motivación idealista por la búsqueda esforzada de la verdad, verdaderos motores del quehacer académico. No sería asumible una escasa consideración a este fenómeno, dejándolo fuera de control como una especie de inmunidad natural de la academia, sin presentar respuestas inmunes específicas, y que cuando lo hace sus débiles medidas se asemejan a fármacos de impacto limitado. Pierre Bourdieu (2008), al referirse a este fenómeno, reclamaba que: "Habría que desmontar la lógica de las estrategias por las cuales se acumula ese poder de consagración parasitaria" (p. 160). Por el contrario, y siguiendo a Foucault (2010), bien podría hablarse de la "invasión parásita de la ley por la norma" (p. 250), suscitando una biopolítica de la educación en un tiempo nuevo en que, una pedagogía de formas nuevas y complejas posibilita que, parásitos y anfitriones entren en relaciones en y a través de la educación.

Mas siendo realistas, y como se dice en la contraportada del libro, tampoco hay que esperar soluciones tajantes ni dogmáticas y menos aún ataques *ad hominem*. No es fácil defenderse del parásito inteligente pues, éste no es perceptible, suele parasitar con sutilidad, y su detección exige un gran esfuerzo y agudeza del incauto huésped. **El parásito explota lo suficiente, pero sin agotar, y menos aún aniquilar, al huésped.** Por ello, sí sería deseable con ánimo de mejora cierta reflexión al respecto y el cuestionamiento de nuestra práctica y nuestras relaciones como académicos, pues un supuesto básico de la academia es su capacidad para ir corrigiendo, o al menos denunciar, sus propios errores y limitaciones.

Espero que este libro no quede en mero ruido parásito, otra acepción del término, que dificulta, distorsiona o interfiere las señales interactivas entre agentes de la academia, produciendo incomunicación y molestia. O aún peor, Habermas (2003, pp. 41-85) consideró que el estallido del terrorismo es principalmente un fracaso de las comunicaciones para el diálogo, una patología comunicativa, ..., que comienza como una espiral de comunicación distorsionada por el ruido parásito, que conduce a través de la desconfianza recíproca descontrolada a la ruptura de la comunicación y termina en la espiral de violencia.

Creo que el tópico da para la reflexión y la investigación; y podría estar sometido a variable moderadoras, como el género, no fáciles de evidenciar, e incluso permeabilizando campos y disciplinas académicas otrora impensables con una fuerte carga ideológica.

### Referencias bibliográficas:

- Bourdieu, P. F. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Original en francés (1984) como *Homo academicus*. Les Editions de Minuit.
- Fernández-Cano, A. (2021). Letter to the Editor: publish, publish ... cursed! *Scientometrics*, 126(4), 3673–3682. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03833-7>
- Fernández Cano, A (2022). *Parasitismo académico. Una revisión de tipos y modalidades*. GTorres Editores.

Fernández-Cano, A. y Fernández-Guerrero, A. (2022). Producción educativa española en el Social Sciences Citation Index (2010-2020). III. *Revista Española de Pedagogía*, 80(282), 341-364. <https://doi.org/10.22550/REP80-2-2022-08>

Foucault, M. 2010. *The birth of biopolitics, Lectures at College de France 1978-1979* (G. Burchell, Trad.). Palgrave-Macmillan. [https://1000littlehammers.files.wordpress.com/2010/02/birth\\_of\\_biopolitics.pdf](https://1000littlehammers.files.wordpress.com/2010/02/birth_of_biopolitics.pdf)

Habermas, J. (2003). Fundamentalism and terror—A dialogue with Jürgen Habermas reconstructing terrorism. Part One. En G. Borradori (Ed.), *Philosophy in a time of terror: Dialogues with Jürgen Habermas and Jacques Derrida* (pp. 41-85). The University of Chicago Press.

The New England Journal of Medicine (2021). *Data sharing*. <https://www.nejm.org/data-sharing>

### **Cómo citar esta entrada:**

Fernández Cano, A. (2022). Parasitismo académico. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. <https://cuedespyd.hypotheses.org/10776>

---

<sup>i</sup> Antonio Fernández Cano es Catedrático de la Universidad de Granada en el departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Sus áreas de interés investigador son metodologías de la investigación y evaluación, cienciometría pedagógica y tesis doctorales. Producción indexada en WoS: 45 documentos con índice h=11.